

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 3 de diciembre de 2021.--

DECRETO N° 3.298 /21-MSP.-

VISTO, la renuncia presentada por la Dra. Rossana Elena CHAHLA, al cargo de Ministra Secretaria del Despacho del Ministerio de Salud Pública, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

**EL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Acéptase, la renuncia presentada por la Dra. Rossana Elena CHAHLA, D.N.I. N° 17.614.911, al cargo de Ministra Secretaria del Despacho del Ministerio de Salud Pública, a partir del 03 de Diciembre de 2021.-

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.-

ARTICULO 3°.- Encomiéndase la atención del **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**, hasta tanto se designe al nuevo Titular de la Cartera de Estado, al señor Ministro de Economía.-


ARTICULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Interior.-

ARTICULO 5°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

S.H.66.



C.P.N. MIGUEL ANGELO ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR



C.P.N. GVALDO FRANCISCO JALDO
VICE GOBERNADOR DE TUCUMAN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO